Naciones Unidas A/C.2/63/L.1/Rev.1

Asamblea General

Distr. limitada
29 de septiembre de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones
Segunda Comisión

Organización de los trabajos de la Segunda Comisión

Nota de la Secretaría

Asignación de temas

1. Los temas del programa asignados por la Asamblea General a la Segunda Comisión figuran en la carta dirigida a la Presidenta de la Segunda Comisión por el Presidente de la Asamblea (A/C.2/63/1). En las anotaciones del programa (A/63/100) se puede encontrar información referente a esos temas.

Programa de trabajo

2. El proyecto de programa de trabajo (véase el anexo) ha sido preparado teniendo en cuenta el párrafo b) del artículo 99 del reglamento de la Asamblea General, el programa provisional del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea (A/63/150), las disposiciones en materia de organización acordadas por la Asamblea General al inicio del presente período de sesiones (A/63/250) y la documentación disponible. El número de sesiones que se sugiere dedicar al debate general sobre los temas del programa asignados a la Segunda Comisión se basa en la experiencia anterior.

Lista de documentos

3. Se señala a la atención de los interesados la adición de la presente nota (A/C.2/63/L.1/Add.1), en que figura la lista de documentos presentados en relación con los diversos temas del programa asignados a la Segunda Comisión.

Prácticas y métodos de trabajo

4. La Segunda Comisión, en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 58/316 de la Asamblea General, en concreto en los apartados c) y d) del párrafo 3 de la sección C del anexo, utilizará o ampliará la práctica de los debates interactivos e introducirá la práctica del “período de preguntas”.

08-52620 (S) 011008 021008

Duración de las intervenciones

5. La Segunda Comisión decidió con anterioridad limitar a 7 minutos la duración de las intervenciones sobre todos los temas del programa y a 15 minutos las intervenciones en el debate general.

Salas de conferencias y disposiciones sobre las reuniones

6. Teniendo en cuenta los servicios de conferencias de que puedan disponer las Comisiones Principales de la Asamblea General, se ha previsto un promedio de siete sesiones oficiales por semana para la Segunda Comisión. A menos que se disponga otra cosa, las sesiones se celebrarán a las 10.00 y a las 15.00 horas. A ese respecto, la Asamblea ha decidido recordar a las delegaciones que la puntualidad es sumamente importante para organizar los trabajos de manera eficaz y ordenada y economizar gastos a la Organización. Atendiendo a una decisión de la Asamblea, se ha suprimido el requisito de exigir la presencia de por lo menos una cuarta parte de los miembros de la Comisión para declarar abierta una sesión y autorizar que se inicie el debate.

Consultas oficiosas

7. Habida cuenta de las medidas financieras que repercuten en los servicios de conferencias, y como se ha señalado en el programa de trabajo, algunas de las sesiones oficiales asignadas a la Segunda Comisión se dedicarán a celebrar consultas oficiosas presididas por miembros de la Mesa de la Comisión para que dichas consultas dispongan de todos los servicios necesarios. De conformidad con la práctica establecida, las consultas oficiosas se utilizarán para formular observaciones generales sobre las propuestas y para aprobarlas ad referéndum. Todo el trabajo de redacción se hará en consultas oficiosas “oficiosas” (sin servicios de interpretación o de otro tipo) y estará dirigido por los coordinadores/facilitadores designados.

Informe del Consejo Económico y Social

8. De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del párrafo 4 de la sección D del anexo de la resolución 58/316 de la Asamblea General, el tema titulado “Informe del Consejo Económico y Social” deberá examinarse en su totalidad en sesión plenaria; no obstante, la Mesa aclaró que las partes pertinentes del capítulo I del informe que estuvieran comprendidas en temas del programa ya asignados a las Comisiones Principales serían examinadas por la comisión pertinente y la Asamblea General adoptaría la decisión definitiva (véase A/59/250/Add.1, párr. 4).

Conclusión de los trabajos de la Comisión

9. Teniendo en cuenta el número de sesiones que se han asignado a la Segunda Comisión, se propone que ésta fije el 28 de noviembre de 2008 como fecha límite para la conclusión de sus trabajos.

Anexo

Proyecto de programa de trabajo de la Segunda Comisión

Semana del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2008

Lunes 29 de septiembre

10.00 horas

Organización de los trabajos

Semana del 6 al 10 de octubre de 2008

Lunes 6 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Debate general

Martes 7 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Debate general (*continuación y conclusión*)

Viernes 10 de octubre

10.00 a 13.00 horas (*actividad paralela*)

Semana del 13 al 17 de octubre de 2008

Lunes 13 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 47: **Cuestiones de política macroeconómica:**

b) El sistema financiero internacional y el desarrollo

c) Deuda externa y desarrollo: hacia una solución duradera del problema de la deuda de los países en desarrollo

d) Productos básicos

Martes 14 de octubre

18.00 horas: Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los subtemas b) a d) del tema 47

Miércoles 15 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 54: **Actividades operacionales para el desarrollo**

Jueves 16 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Tema 48: **Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y los preparativos de la Conferencia de Examen de 2008**

18.00 horas: Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema 54

Viernes 17 de octubre

10.00 a 13.00 horas

Diálogo con las secretarías ejecutivas de las comisiones regionales

18.00 horas: Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema 48

Semana del 20 al 24 de octubre de 2008

Lunes 20 de octubre

10.00 a 13.00 horas (*actividad paralela*)

15.00 a 18.00 horas

***Tema 38*: Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales**

Martes 21 de octubre

18.00 horas: Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema 38

Miércoles 22 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

***Tema 53*: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:**

a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)

b) Cooperación para el desarrollo industrial

Jueves 23 de octubre[1]

10.00 a 13.00 horas

***Tema 46*: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo**

18.00 horas: Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los subtemas a) y b) del tema 53

Viernes 24 de octubre

10.00 a 13.00 horas (*actividad paralela*)

18.00 horas: Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el tema 46

[1] La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación organizará un almuerzo para conmemorar el Día Mundial de la Alimentación.

Semana del 27 al 31 de octubre de 2008

Lunes 27 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

***Tema 49*: Desarrollo sostenible:**

a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible

b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo

c) Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres

d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras

e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África

f) Convenio sobre la Diversidad Biológica

g) Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su décimo período extraordinario de sesiones

Martes 28 de octubre

10.00 a 13.00 horas

***Tema 49*: Desarrollo sostenible, subtemas a) a g)** (*continuación*)

15.00 a 18.00 horas

***Tema 50*: Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)**

Miércoles 29 de octubre

18.00 horas: Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los subtemas a) a g) del tema 49 y el tema 50

Jueves 30 de octubre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

***Tema 51*: Globalización e interdependencia:**

a) Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia

b) Migración internacional y desarrollo

c) Cultura y desarrollo

d) Acción preventiva y lucha contra las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

e) Integración de las economías en transición en la economía mundial

Viernes 31 de octubre

18.00 horas: Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los subtemas a) a e) del tema 51

Semana del 3 al 7 de noviembre de 2008

Lunes 3 de noviembre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

***Tema 52*: Grupos de países en situaciones especiales:**

a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;

b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito

Martes 4 de noviembre

18.00 horas: Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con los subtemas a) y b) del tema 52

Miércoles 5 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

***Tema 47*: Cuestiones de política macroeconómica:**

a) Comercio internacional y desarrollo

15.00 a 18.00 horas

***Tema 47*: Cuestiones de política macroeconómica, subtema a)** (*continuación*)

***Tema 110*: Revitalización de la labor de la Asamblea General**[2]

***Tema 119*: Planificación de programas**[3]

Jueves 6 de noviembre

18.00 horas: Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas en relación con el subtema a) del tema 47, el tema 110 y el tema 119

---

[2] Este tema se asigna a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de que examinen los respectivos programas de trabajo provisionales del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General y adopten las medidas oportunas.

[3] Este tema se asigna a todas las Comisiones Principales y al Pleno de la Asamblea General para contribuir al examen de los informes de evaluación, planificación, presupuestación y seguimiento.

Semana del 10 al 14 de noviembre de 2008

Lunes 10 de noviembre

10.00 a 13.00 horas y 15.00 a 18.00 horas

Conferencia de 2008 de las Naciones Unidas sobre Promesas de Contribuciones para las Actividades de Desarrollo y Conferencia de 2008 de las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación sobre Promesas de Contribuciones para el Programa Mundial de Alimentos

Martes 11 de noviembre

15.00 a 18.00 horas (*actividad paralela*)

Jueves 13 de noviembre

10.00 a 13.00 horas (*actividad paralela*)

Semana del 17 al 21 de noviembre de 2008

Martes 18 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Adopción de medidas en relación con temas pendientes

Jueves 20 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Adopción de medidas en relación con temas pendientes

Semana del 24 al 28 de noviembre de 2008

Martes 25 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Adopción de medidas en relación con temas pendientes

Miércoles 26 de noviembre

10.00 a 13.00 horas

Adopción de medidas en relación con temas pendientes

Conclusión de los trabajos de la Segunda Comisión